

Un mes... 2 ptas.

Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguílaz, 4

AÑO LIV.

Jerez de la Frontera. Sábado 12 de Septiembre de 1908.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes... 2.50 ptas.

Un año... 25

EXTRANJERO

Un mes... 4 ptas.

Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguílaz, 4

NUM. 16.652.

La repoblación forestal

Y EL EUCALIPTO

Las hermosas orientaciones que a la repoblación ofrece el árbol australiano cambian por completo los términos de la cuestión forestal de una manera extraordinaria y pasmosa; tal, que desvanecen por completo las causas que la dificultan y a ella se oponen, hijas todas de un mal entendido egoísmo.

Un árbol que en veinte años ofrece veinte metros de tronco y dos y medio de circunferencia; ya no es el pino ni la encina que podrían cortar únicamente los nietos ó biznietos del que los hubiese sembrado.

Un árbol de maderas ricas, de gran belleza, dureza, consistencia y duración, propias para la carretaría, para la ebanistería, para la construcción y, sobre todo, para traviesas de vías, férreas y postes telegráficos, que a los diez ó doce años de sembrado ya puede ser objeto de aquellas aplicaciones, sin destruir el arbolado existente, ó sea por las cortas de aclaración, que son en beneficio del definitivo, ofrece otros alientos que el pino y la encina, que en aquella fecha no pueden dar más que escaso ramaje que apenas paga el trabajo de la poda y el gasto de enfraginamiento y acarreo.

Estas solas consideraciones han de abrir al eucalipto, de par en par, las puertas en todas partes donde la repoblación forestal viene llamando inútilmente al patriotismo para que realice aquella obra salvadora.

Por esto nuestra voz incansable, porque nace del más profundo y cabal convencimiento, no cesa en su propaganda, para que llegue a los más recónditos senos de la Península, a fin de que la opinión dirija su vista hacia aquellas orientaciones.

Apénas las vislumbres ejercerán la poderosa influencia de su atractivo y señalarán una hermosa senda a la repoblación forestal y a la colonización interior que abrirá hermosos horizontes.

Porque el arbolado transformará completamente las condiciones de España, en el orden meteorológico, en el hidrológico, en el agrícola, en el industrial y en el económico. Más diremos: sólo el arbolado puede hacer tal metamorfosis. ¿Por qué no se ha hecho? ¿Por qué no la ha hecho? Ya lo hemos dicho al comienzo del presente escrito. Por razones y causas de puro egoísmo. El arbolado que haga desaparecer aquellas causas, que destruya aquellas razones es, pues, el único capaz de realizar aquella transformación dentro de las generales disposiciones dominantes, y representa, por lo tanto, un verdadero progreso.

Encóje y apena el alma la contemplación de los inmensos territorios interiores despojados de toda vegetación, que no dejaría adivinar la espléndida hermosura de la mayor parte de nuestras provincias marítimas, y hacer acudir a la mente esta pregunta: ¿es esta España, en cuyos dominios no se ponía el sol; es esta la nación que ha tenido el mayor poder colonial?... Y aunque la historia responde a ello afirmativamente, queda el ánimo como bajo la impresión de una atrevida paradoja, porque difícilmente se crea, sin el repetido testimonio de la historia, que pudo llegar a tan grande poder colonial la nación que no hizo aún su propia colonización.

Tal vez si se ahondase el examen de las causas que han originado y producido el derrumbamiento de aquel gran poder colonial, buscando en las últimas raíces las larvas que lo hicieron sucumbir, las encontraríamos en nuestra propia descolonización interior, de que es testimonio y causa, obra y factor a la vez, nuestra despoblación forestal.

La colonización de nuestro territorio

peninsular hubiera triplicado por lo menos la población de España y sus fuerzas y recursos para sostenerse en aquel rango.

Y que es la despoblación forestal obra y factor a la vez de nuestra descolonización, no es preciso demostrarlo. Colonización y arbolado son dos ideas que se compenetrán; sin arbolado no hay colonización posible. Podrá existir el arbolado por obra de la Naturaleza y sin intervención de la mano del hombre, pero el hombre no puede colonizar sin el arbolado; es factor indispensable de la colonización.

Hora es, pues, ya de que el país se despegue en materia de repoblación forestal, y haga un esfuerzo supremo para salir de una situación que no puede ser más crítica.

Precisa, pues, que pongamos todos los medios en contener esa corriente de emigración que rápidamente nos desangra, acometiendo empresas regeneradoras que difundan alientos y esperanzas. Esos cerros escuetos, cuyas recortadas siluetas no interrumpen un árbol, pueden fácilmente cubrirse de una vegetación frondosa y perenne, a cuya sombra encuentren pastos abundantes los ganados; esas llanuras interminables que el sol agosta y los vientos azotan y resecan y donde en vano busca la vista un árbol que ofrezca sombra, pueden transformarse fácil y rápidamente en fértiles cultivos, merced a la protectora acción de grandes masas de arbolado que atraigan la humedad de la atmósfera y las defiendan del embate de los vientos, y en hermosísimos prados naturales, por obra de aquel arbolado, en brevísimo plazo, en plazo inverosímil, tan brevísimo que no alcance siquiera a dos lustros. Así llevaremos gérmenes y elementos de vida allí donde hoy de otra manera empezaría la muerte y la más pavorosa soledad.

Y esto puede hacerlo el eucalipto, y fácilmente lo dejaremos demostrado.

PEDRO A. VENTALLÓ.

Barcelona, Septiembre 1908.

El congreso Eucarístico de Londres.

Apertura del congreso.—Discurso de monseñor Vannutelli.

Anoche a las ocho en punto, el cardenal Vannutelli, abrió el congreso Eucarístico, según el ceremonial anunciado, ante cinco cardenales, 14 arzobispos, 66 obispos, 22 abades, centenares de sacerdotes y millares de fieles.

El cardenal leyó seguidamente una carta del Papa.

En este documento se congratula Su Santidad de que haya sido Londres el punto elegido para celebrar la asamblea, por la libertad que se concede a los ciudadanos, y por la gran tolerancia que existe para todas las creencias.

A continuación Pío X, alaba la importancia que tiene para todos los católicos la adoración de la Eucaristía.

Acto seguido, el delegado pontificio manifestó cuán honrado se consideraba al ostentar la representación de Su Santidad ante dignatarios tan elevados del clero, y la flor del catolicismo inglés.

Dijo que el recinto en que el congreso se celebra se halla lleno de recuerdos del eminente predecesor del actual arzobispo de Westminster.

Ensalzó la hospitalidad y la tolerancia del pueblo inglés, que hace posible la celebración de tan importante asamblea.

El delegado alabó el espíritu de concordia que preside a la reunión, é hizo resaltar los nobles y elevados sentimientos del Pontífice al testimoniar su estimación por Inglaterra, puesto que el congreso hace revivir la fe que dominó en aquella santa isla, tesoro éste de la fe el más preciado que en otros tiempos poseyeron los Reyes y el pueblo de Inglaterra.

Contestó al cardenal el arzobispo de Westminster. En nombre de Inglaterra agradeció sus sentidas y cariñosas frases.

Dijo que es un acto de fe y de reparación el que se celebra, razonando esto del siguiente modo:

“Puesto que valiéndonos de la lengua inglesa y del derecho de la palabra se han pronunciado por los ignorantes frases y conceptos en que se insulta a los Santos Sacramentos, aprovechemos nosotros ese mismo derecho de la palabra para reivindicar lo que estimamos justo y sagrado.

Nadie crea, sin embargo, que lo haremos con hostilidad hacia los que no piensan como nosotros.”

La Prensa inglesa y el congreso.

Todos los periódicos de Londres, sin excepción, dedican gran espacio a comentar el alcance del congreso, empleando términos respetuosos y deferentes para los congresistas.

Todo hace augurar que el congreso constituirá un triunfo para los católicos, y servirá además para poner de manifiesto que, como *The Evening Standard* hace notar, no es incomparable la cualidad de buen inglés con la de buen católico.

Sólo la Prensa manifiestamente anglicana, de la que *The Globe* puede considerarse como modelo, se expresa con suspicacias al ocuparse del congreso.

Esto, no obstante, el mismo *The Globe* pone fin a sus desconfianzas expresando su calurosa bienvenida al cardenal.

El rito bizantino.

Un aspecto interesante del congreso Eucarístico es que el rito bizantino prestará sus orientales esplendores a las ceremonias del día 12. Los cantos sacros y las lecciones serán del *Corpus Christi*, tomados del oficio del Jueves Santo.

Celebrará en ella el muy reverendo Arsenio Atiyeh, archimandrita de la iglesia melebita de San Juliano el Pobre, en París. Su reverencia llevará cruz, anillo y el gran velo negro (Epanokalemankion), de efecto tan característico, sobre los riquísimos ornamentos orientales de su rito. Los asistentes del archimandrita serán, así como el diácono, cuyo papel es tan interesante en la liturgia oriental, Agustinos de la Asunción, de Constantinopla, il-gados a Londres con tal objeto, desde Stambul.

El programa de música oriental es interesantísimo, y será objeto de la curiosidad justificada de los eruditos y los artistas. Estas melodías producen extraño efecto en los oídos acostumbrados a la liturgia latina.

Otro tanto puede decirse de los vasos sagrados y detalles de todo género: algo singular, exótico; por todo extremo interesante, y testimonio vivo de la universalidad de la Iglesia verdadera, pudiendo recordarse con tal motivo las palabras del Apóstol: “No hay diferencias entre griegos y latinos, pues que todos adoran al mismo Dios.”

DE MARRUECOS

Wassel en Fez.—La libertad de Er-Miki.—Declaraciones graves.—Las fiestas en Tánger.

Tánger 9.

Ha llegado a Fez, según noticias que acaban de recibirse, el cónsul alemán doctor Wassel, y ya ha conferenciado con el nuevo sultán.

Ya en el camino, en Alcazarquivir conferenció extensamente con el Amrani.

Muéstrase muy interesado Wassel en lograr la libertad de Er-Miki, y á conseguirlo encamina todos sus esfuerzos. Se hace notar que no es súbdito alemán Er-Miki, y que, aunque ha pedido á la Legación de Alemania que inter-

venga para lograr su libertad, el día de su prisión conservaba su patente de protegido francés.

El influyente Manebi, que fue quien encerró á Er-Miki, opónese, naturalmente, á que sea puesto en libertad.

Coméntanse las declaraciones de Wassel en Alcazarquivir, ante los notables convocados por él.

El cónsul de Alemania, interrogado acerca de las intenciones de su Gobierno, dijo que Muley El-Hafid podía contar en un todo con el concurso de Alemania, agregando que, por lo demás, iba á Fez para confirmar á El-Hafid que Alemania quería asegurar la integridad del territorio marroquí, ayudando al sultán á salir de las actuales dificultades.

Estas declaraciones impresionaron á los notables vivamente. Amrani ha escrito ya para pedir la libertad de Er-Miki.

En Tánger siguen las fiestas. Hoy se ha celebrado una comida popular en la llanura de Marchand.

Asistieron las cofradías religiosas y congregaciones de Hamachan é Iraguas. Hubo danzas religiosas y corridas de pólvora, que presenciaron enorme multitud.

Un radiograma de Casablanca dice que el M-Tugui ha obtenido nuevas victorias.

Ha llegado el capitán Pazot, entregándole el mando de la policía el teniente Aguilar.

Los kabileños y el Roghi.—Sumisión fracasada.—Combates sangrientos.—Adueros en llamas.—Triunfo de los roghistas.

Melilla 9.

El caid Narriri, á quien el Filali había dado poderes para negociar la sumisión de los kabileños de Alhucemas, contra los cuales le envió su señor el Roghi, ha fracasado en su intento, por la intransigencia de los beniburriagas.

Anteayer se reanudaron las hostilidades. Por la noche los kabileños pasaron á la margen derecha del Kamor y atacaron á las fuerzas que manda el Filali. Entorpecidos los kabileños kilates, adheridos al Roghi, que habitan á la derecha del río, vadearon éste para envolver y cortar la retirada á los de Beniburriaga. Estos, después de un combate que duró hasta media noche, lograron replegarse á sus primitivas posiciones dando muestras de un valor extraordinario. Algunos de ellos, que habían consumido todas sus municiones, peleaban á pedradas contra los del Roghi.

Hubo pocas bajas por ambas partes. En la madrugada de hoy se reprodujo el combate, que terminó con la derrota de los kabileños.

A las diez de la mañana pasaron el río persiguiendo á los beniburriagas, y desde Alhucemas se oyó un lento tiro de cañón. Como están ardiendo muchos adueros, las mujeres y los niños huyen hacia la playa. Muchos de los vencidos se refugian en el poblado de Asdir.

En el Sud oranés.—1.500 muertos.—Persecución.—Nuevos contingentes rebeldes.

En el último combate, en el que quedó desecha la harka, tuvo ésta más de 1.500 bajas. La artillería francesa barió impunemente las filas.

El comandante Fesh ha perseguido á varios pequeños grupos de la fuerza derrotada y logró disolverlos todos. Ayer se reunió en Tazguerret con el grueso de la columna, cuyo campamento se halla establecido cerca de la alcazaba de dicha plaza.

Se sabe que el coronel Alix, de quien no había noticias, persigue á la harka á más de 15 kilómetros del reduto de Bu-Danib. A su paso ha encontrado efectos y provisiones abandonados. También halló numerosos heridos y muchas mujeres que le pedían clemencia.

Peregrinación sevillana a Lourdes

Y ROMA

Según nos consta, es grande la animación que existe entre las numerosas personas que unidas en peregrinación, bajo la presidencia del Excmo. señor Arzobispo, concurrirán á Lourdes y Roma, á rendir sus homenajes á la Santísima Virgen en el privilegiado lugar en que quiso manifestar sus celestiales dones, y á prestar respetuosa y filial adhesión al Vicario de Cristo en la capital del orbe católico.

Aprovechando las enseñanzas de la práctica que manifiestan anteriores expediciones á esos lugares de tanta estima para los católicos, la Junta organizadora ha conseguido tan feliz éxito en sus trabajos y gestiones cerca de las Empresas ferroviarias, Agencias y Hoteles, que es imposible reunir más facilidades en cuanto á comodidad y economía.

Servicios de carruajes, propinas, instalaciones en hoteles, expediciones á distintos puntos de interés que es posible visitar, todo ello ha sido previsto y solucionado de modo tal, que el viajero no tenga que preocuparse en minucias, de trascendencia para un largo recorrido, donde hay que aprovechar tiempo.

El itinerario ha sido escogido en forma que, aparte de los dos puntos principales objeto de la devota práctica de la peregrinación, podrán los expedicionarios visitar importantes capitales de España, donde se realizan actos de gran significación religiosa y económica, concurrir á santuarios preclaros timbres de la piedad española y admirar célebres ciudades de Francia é Italia, emporios del arte y de la riqueza, al mismo tiempo que algunas por sus monumentos y recuerdos, de gran interés para el cristiano.

En suma, que á juzgar por los preparativos y organización emprendidos, la Peregrinación que saldrá de nuestra ciudad, por su objetivo, número de fieles y espíritu que les anima, será una brillante manifestación, que pondrá á la altura de su nombre el de Sevilla, distinguido siempre en actos religiosos.

Comentando las memorias del general

KUROPATKIN

Discutiendo el *Daily News*, de Londres, las memorias de la guerra ruso-japonesa escritas por el general Kuropatkin dice: A la mayoría de las personas de carácter temible les parecerá imposible que la causa de una guerra colosal entre dos naciones, que significa el exterminio de muchos millares de hombres ignorantes é inocentes de ambas partes contendientes, haya sido sencillamente las ganas de hacer dinero por parte de los miembros de una familia real.

Nosotros sabemos ya que la codicia y afán de hacer dinero de una familia real, jugó importantísimo papel en la gran tragedia ruso-japonesa, pero ignorábamos que á no haber sido por la codicia de la camarilla de la corte en San Petersburgo, jamás habría habido semejante guerra.

Ocupándose del mismo asunto, dice el *Daily Express* de Londres: “De acuerdo con las declaraciones del general Kuropatkin, estuvo el Czar, antes de la guerra, rodeado de una camarilla de intrigantes y egoístas. El miedo personal más que el patriotismo era lo que inspiraban los consejos que daban al monarca. La experiencia y el buen sentido representadas por hombres como Witte, Lannsdorff y Kuropatkin fueron desatendidas y despreciadas, para dar oídos á la venalidad que ocasionó la derrota y el desastre.”

Sesión Municipal.

Presidida por el teniente de alcalde señor Miranda, y con asistencia de los concejales señores de la Herrán y Aranda, celebró anoche sesión la Excma. Corporación Municipal.

El Secretario, Sr. Ríos Flores, dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada, y entrándose en la orden del día que comprende:

Exposición de la Comisión de Fiestas públicas sobre los festejos que han de celebrarse en la próxima Feria de Ganados.

La Corporación acordó de conformidad con el anterior expuesto.

Escrito de D. Antonio García Caballero vigilante de la Cárcel, solicitando remuneración por los trabajos extraordinarios que practica como Subjefe interino de dicho establecimiento.

Se dispuso pase a la Comisión para su dictamen.

Se dió lectura al siguiente informe emitido por los Sres. Letrados, relativo al conocido pleito de los aforos:

Al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Excmo. señor: Los letrados que suscriben, designados por V. E. en sesión de 4 de los corrientes, para que conforme a lo establecido en el artículo ochenta y seis de la Ley municipal de dos de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, le informen sobre si debe ser interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo dictado por el Tribunal Gubernativo de Hacienda que ha resuelto el recurso interpuesto por la Corporación municipal, contra la resolución del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de Cádiz, sobre forma de dar cumplimiento a la R. O. de 22 de Abril último que falló el expediente promovido por V. E. a fin de obtener la rectificación de las actas de aforo practicadas al hacerse cargo de la administración del impuesto de consumos en esta población el actual Arrendatario D. Angel Llanos y León, han examinado la aludida resolución, que abraza los dos siguientes extremos:

1.º Revocar el fallo de la Delegación de Hacienda de Cádiz de 23 de Mayo del presente año, y

2.º Disponer que la ejecución de lo resuelto por la R. O. de 22 de Abril próximo pasado pueda tener lugar, efectuando V. E. el abono del importe de los aforos practicados del primero al doce de Enero de 1906, parcialmente, por mensualidades, distribuyendo el total de la suma a que se hacen ascender entre todas las que restan de vigencia al Arriendo. A primera vista, Excmo. señor, parece que la resolución del Tribunal Gubernativo, llena los justos deseos de V. E. puesto que en su primer extremo revoca el acuerdo de la Delegación de Hacienda, y por tanto reconoce la justicia y procedencia del recurso que en defensa de los sacratísimos derechos cuya defensa le está encomendada, se vió precisada a interponer la Corporación municipal, pero si se examina con algún detenimiento el segundo de ellos, se verá que aun cuando se beneficia en cuanto al plazo para el pago, es tan lesivo para los intereses del Municipio, tan absurdo y contrario a derecho, como la R. O. de 22 de Abril del corriente año, contra la que en 19 de Junio último aconsejaron los suscritos a V. E. interpusiese el recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del más alto Tribunal de la Nación.

En efecto, en el mencionado segundo extremo, se dispone la ejecución de la indicada R. O.; se afirma, que el Excelentísimo Ayuntamiento, atendida al Sr. Arrendatario de Consumos el importe de la totalidad de los aforos practicados en Enero de 1906; se declara que este débito total está reconocido; y se dictan las reglas, para hacerlo efectivo. De donde resulta, que el acuerdo del Tribunal Gubernativo de Hacienda, lo único que en realidad ha hecho, ha sido ampliar aquel improrrogable plazo de 48 horas, que el Sr. Delegado de Hacienda de Cádiz con notoria precipitación y exagerada e injustificada perentoriedad (a juicio de su superior gerárquico), acordó para que en él se hiciera por V. E. el pago del importe total de los aludidos aforos.

Pero decíamos antes, que el acuerdo de que nos ocupamos, es lesivo a los intereses municipales, lo cual se demuestra, con considerar: 1.º que si se acepta por V. E., si deja firme, estará ya prejuzgada la cuestión principal ó de fondo de que las 294.324'54 pesetas son el importe de los aforos que debe satisfacer el Municipio y que no cabe la rectificación solicitada desde el primer momento por la Corporación; y 2.º que si como es de suponer, dada la justicia e imparcialidad que siempre se ha reflejado en los fallos del Supremo Tribunal, éste resuelve el pleito contencioso entablado contra la R. O. de 22 de Abril último, dejándola sin efecto y ordenando hacer la rectificación pretendida por V. E., podría darse el caso, de que el Excmo. Ayuntamiento se encontrase sin tener quien le reintegrase de las sumas que haya retenido en su poder el Sr. Arrendatario de Consumo, puesto que siendo la fianza que dicho señor tiene, prestada para responder del cumplimiento del contrato, inferior en 80.592 pesetas 18 céntimos a la cantidad a que se hace ascender el importe de los aforos y no siendo conocida la responsabilidad del

Arrendatario, sería dable ocurriese que una vez hecha efectiva por éste la totalidad ó la mayor parte de las 294.324'54 pesetas, abandonase la fianza y dejase incumplidos sus compromisos.

Por las razones expuestas, los firmantes estiman, que V. E. obrando en legítima defensa de sus intereses y los de sus administrados, debe interponer ante la Sala 3.ª del Tribunal Supremo de Justicia, el correspondiente pleito contencioso administrativo contra la resolución del Tribunal Gubernativo de Hacienda de que al principio queda hecho mérito.

V. E. no obstante, con su superior ilustración, acordará como siempre lo más acertado.

Jerez y Septiembre 10 de 1908.—Letrado, Antonio Camacho del Rivero.—Letrado, J. de Dios Dastis.

La Corporación acordó de conformidad con el anterior informe.

El Sr. Miranda hizo uso de la palabra, para manifestar que en otra sesión pidió se activaran las obras del Cementerio nuevo, por constituir el antiguo un peligro para la salud pública; que se reuniera la Comisión de Hacienda para tomar acuerdos sobre la confección de los presupuestos que han de regir durante el año próximo venidero; que igualmente se reuniera la Comisión de Matadero y Mercados, para tratar de las tablas reguladoras, con el objeto de que respondan al fin para que fueran creadas, y por último, que se procediera al arreglo del Callejón de Quemada, para cuyas obras se presupuestó en otra sesión la cantidad necesaria, que asciende a poco más de trescientas pesetas. Añadiendo que a pesar de haberle ofrecido el Sr. Alcalde accidental que serían atendidos sus ruegos, nada se ha hecho hasta ahora, en vista de lo cual volvía a formularlos.

La presidencia prometió atenderle, y sin más asuntos de que tratar, se terminó la sesión.

Caretillas.

AVISO

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Agencia de Jerez.

Con motivo de la Feria de Ganados, y siguiendo la costumbre de años anteriores, las horas de Caja de este Banco en los días 14, 15 y 16, serán de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde.

Jerez 12 Septiembre 1908.

GABINETE FOTOGRAFICO

A CASTILLO.—CALLE ALGARVE, 27

Se hacen ampliaciones con marcos dorados novedad, desde 20 pesetas sin el pago una peseta semanal. Se puede ampliar cualquier fotografía por muy deteriorada que esté. Retratados para billetes kilométricos en dos horas. Retratados en papel tela, última novedad en papel, lo más bonito y elegante y de más duración. Los trabajos hechos en la calle no altera los precios siempre que pase de cinco pesetas.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 11

hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima 31'00

Idem mínima 18'75

Idem media 22'37

Máxima al sol 33'75

Radiación solar 4'00

Radiación terrestre 0'00

Tensión del vapor de agua 8'70

Estado higrométrico del aire 39'25

Presión barométrica media á cero grados 757'16

Evaporación en milímetros 7'12

Lluvia en m. m. 0'00

Viento reinante.—Dirección N. O.

Velocidad kms. 145

Presbítero.—Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo el presbítero D. José de Vides, que, procedente de Sevilla, ha venido con el objeto de predicar en el Triduo que en honor de Nuestra Señora de la Salud, se celebra en la Capilla de las Siervas de María.

Ayer dieron principio estos cultos, concurriendo muchos fieles.

El sermón predicado por el citado orador sagrado, fué muy elocuente y conmovedor.

Exámenes.—Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso actual, darán principio en el Instituto general y técnico de esta ciudad, el próximo día 17, á las nueve de la mañana, por las asignaturas siguientes:

Lengua Castellana.—Historia Literaria.—Preceptiva y composición.—Francés, (primero y segundo cursos).—Aritmética, Algebra y Trigonometría.

Restablecida.—Ha vuelto á hacerse cargo del Asilo Nocturno y Casa de Socorro, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, la virtuosa Superiora Sor Angela.

El legado Pernia.—Pasados los festejos que principian mañana, se reunirán en la Alcaldía los señores que componen la Comisión que entiende del legado Pernia, para tratar de la creación de la Escuela de Artes e Industrias.

Telegrama.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia dirigió ayer un telegrama á la Alcaldía, disponiendo que los tres niños que se fugaron del Hospicio de Cádiz, de cuya detención en esta ciudad dimos oportuna cuenta á nuestros apreciables lectores, sean mañana conducidos á la capital citada, por un agente del Municipio.

De Rota.—Hoy regresarán de la citada villa, la distinguida Sra. Viuda de Primo de Rivera con sus bellas hijas y nietos.

Hasta 1909.—La Alameda Fortín de Torres ha quedado totalmente desahogada de cafés al aire libre, tíos vivos y de rifas ó casas de juego á la intemperie.

Todos estos industriales han abandonado ya la Alameda Vieja, algunos de ellos para trasladarse al Parque González Hontoria, donde por pocos días continuarán ejercitando sus industrias.

Suponemos que las rifas esas, que tanto lucrativo negocio han hecho durante la temporada veraniega, no instalarán sus casetas en el Parque, porque la luz que ha de alumbrar las veladas que se celebren, la costeará el Excmo. Ayuntamiento, y huelga por lo tanto la consideración que á sus dueños se les ha tenido hasta aquí.

Ahora que descansan hasta el verano del año próximo de 1909, en que podrán volver á ejercer su lucrativa industria, si la Corporación Municipal necesita que sufragan los gastos que origine la luz de las veladas.

Operación.—Un individuo llamado Manuel Ramirez González, al beber agua de un pozo en el cortijo del Troval, ingirió una sanguijuela, que le fué extraída de la laringe, por el médico de la Casa de Socorro, D. José Mollé.

El Prelado.—En el expreso ascendente pasó ayer por esta estación en dirección á Sevilla, de regreso de la vecina ciudad del Puerto el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, D. Enrique Almaraz, acompañado de su capellán Sr. Carballo.

Con objeto de saludar al virtuoso Prelado, acudieron á la estación distinguidas personalidades y varias comisiones del clero.

Ha dado á luz felizmente un niño la señora del director de la Revista Portuense y querido amigo nuestro, D. Luis Pérez.

Nuestra enhorabuena.

Giro Mutuo.—Durante los días 14, 15 y 16 de este mes, las horas de oficina son de 10 á 12 de la mañana.

Imprudencia.—El guarda del pago del Carrascal, Enrique González, cometió ayer la imprudencia de golpear á un caballo con la culata de una escopeta que se hallaba cargada, disparándosele el arma con tan mala fortuna, que le produjo una herida grave en el muslo derecho.

En la Casa de Socorro donde fué conducido le practicaron la primera cura.

Regresos.—Después de larga temporada de viaje por el extranjero y pueblos del Norte de España, han regresado á esta ciudad nuestros distinguidos convencidos los Sres. Condes de Casares.

De Cádiz regresó también, después de pasar temporada, la distinguida señora Viuda de Santolalla y familia.

De toros.—Ayer tarde fué á "El Mayorazgo" la comisión del Excmo. Ayuntamiento encargada del reconocimiento de reses, con objeto de practicarlos en los toros de López Plata, que han de ser lidiados mañana en nuestro circo taurino.

Es grande, como ya hemos dicho otras veces, el entusiasmo que hay para este espectáculo y si los toros son lo bravos que parecen, es seguro que la afición quedará satisfecha.

Al Hospital.—En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo llamado José García García, que padecía neuralgia costillar, pasando al Hospital por capócer de domicilio.

Exito.—Así puede considerarse el que han conseguido los Sres. Gutiérrez Jaén y C.ª en su liquidación pues, continuamente se ven favorecido por el público, que ha visto lo ventajoso que es adquirir géneros en dicha casa con 25% de descuent-

to en las ventas al contado, pues dada la buena calidad de todo cuanto en ella hay, decendamos á nuestros lectores no dejen de hacer allí sus compras, en las que obtendrán gran economía.

Son mercedos dichos señores del gran resultado obtenido al hacer rebaja de tanta consideración.

Teatro Eslava.—A continuación publicamos relación de los señores abonados hasta ahora, al Teatro Eslava, por la temporada en que actuará la Compañía de Opereta:

D. Sebastián O. baneja, D. Juan M. Castellón, D. José M.ª Fernández Gao, D. José L. González Agreda, D. Javier Orcoz, D. Tomás Vergara, D. Gregorio Ysasi, don Arturo Gordon, D. Antonio Sánchez Rimate, D. Gonzalo Pérez Molina, D. Clodomiro Loubet, D. Marie Lacombe, D. Manuel Olavarrista, D. Manuel Fernández, D. Manuel Cantillo, D. José Garvey, D. Juan Cortina, D. Fernando García Zapata, D. Julio Piosa, D. José Luqué Fernández, D. José Luqué Beltrán, D. Julián Pemartín y familia, D. José Romero y Romero, D. Manuel Lorente, D. Manuel Cantillo y familia, D. Manuel García Pérez, D. Pedro Chacón, D. Ricardo Ivison, Sra. Viuda de los Ríos, D. Patricio Garvey, D. Mateo Vergara, don Carlos Gil, D. Agustín García Mier, D. Carlos Gordon, D. Baldomero Rubio, D. Angel Torrejón, D. Juan Velarde y familia, don Ramón Pelayo, D. Angel Llanos, D. Eugenio Ferrey, D. Antonio Paz, D. Manuel Merino, D. Clemente de Obregón, D. Amalio Sáiz de Bustamante, D. Ruperto García Pérez, D. José R. Berdejo, D. Manuel Martínez y García de la Peña, D. Manuel Gutiérrez, D. Francisco Barea Monroy, D. Francisco Ruiz, D. José M.ª Moreno, D. Angel Benítez, D. Francisco Prida, D. Antonio Agarrado, D. Justo Martínez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Julio Romero Gamboa, D. Pedro Hernández.

A los señores abonados á la temporada pasada, les serán reservadas sus localidades hasta las diez de la noche de mañana Domingo.

Para el apartado de abonos se recibirán avisos en la Droguería de D. Juan González y de Rejas, durante los días de feria, de 8 á 10 de la noche.

Bien venido.—En el expreso descendente llegó ayer á esta ciudad en uso de licencia, el oficial quinto del ministerio de la Gobernación, D. Antonio Campoy y Marín.

La Azucarera.—Dice la "Revista Portuense":

"Parece ser un hecho que este año volverá á funcionar La Azucarera Jerezana, para lo cual se hará á su debido tiempo las labores y plantío de remolacha.

A dicho efecto, en breve irán operarios para el reparo de la maquinaria y demás trabajos en el local que son indispensables.

Desearnos mucho se confirme la noticia por lo mucho que importa á esta población."

Congreso médico.—El doctor Paldo, ha dicho que el próximo año se celebrará en el balneario de la Toja el Congreso Médico español.

Accidente del trabajo.—En un trabajador instalado en la Huerta Pintada, produjose con un martillo una herida en la mano derecha el obrero José Mogallans Gallardo.

Fuó curado en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de menos grave.

Cinematógrafo.—Anoche vióse muy concurrido el cinematógrafo de la Alameda Fortín de Torres, así como la caseta de la Asociación Jerezana de la Caridad, única que ha quedado de todas las allí instaladas durante la pasada feria.

En el programa para esta noche figuran los estrenos de las magníficas películas "Piel de Asno" y "Cow boys Pielos."

El matrimonio de los sargentos.—En la real orden sobre el matrimonio de los sargentos quedan subsistentes los depositos en vigor hoy, exigiéndoseles además llenar las formalidades prevenidas para los oficiales.

En las escalas de reserva, al obtenerse el empleo de oficial, se devolverán las cantidades depositadas.

Propios de feria.—Pañuelos de espuma bordados desde 60 pesetas; Corsés brochados á 2 ptas. y con ligas á 3'50; Medias caladas á 3 ptas. y bordadas á 2'50; los calcetines bordados á 1'40 ptas.—En corbatas y perfumerías se hacen precios módicos.—San Agustín, 21.

Franquicia.—El ministerio de Hacienda ha publicado una real orden concediendo franquicia de derechos arancelarios á la Comunidad de regantes Sindicato Agrícola del Ebro, concesionaria de las obras de riego del río Ebro.

El matador de novillos Adolfo de los Santos (Templato de Sevilla) se encuentra mejorado de la cogida que el día 8 del corriente sufrió en la plaza de toros de Chipiona.

Nuevos tenientes de Artillería. Segovia.—Aprobados en todas las asignaturas del quinto año, han sido propuestos al empleo de primeros tenientes de Artillería

los alumnos D. Rafael Moya, D. José Sánchez, D. Julián González, D. Gabriel Sevillano, D. José Serra, D. Santiago Romero, D. Juan de Fort, D. Joaquín Soto, D. Roberto Adamec, D. Félix Estrada y D. Juan Martínez Olaya.

También han sido propuestos para segundos tenientes D. José Gómez, D. Santos Vial, D. Alfonso Martínez Olaya, D. Fernando López Chao, D. Roberto Iglesias, D. Joaquín Vallejo y D. Manuel Zárraga.

¿Siniestro?—Acerca de la noticia del abordaje ocurrido en el Estrecho, que ayer nos telegrafió nuestro corresponsal en Ceuta, encontramos los siguientes detalles en nuestro estimado colega El Calpense de Gibraltar:

"Procedente de Tánger y consignado á los Sres. A. Mateos & Sons, está mañana entró en nuestro puerto el vapor francés Oasis, con 68 pasajeros y carga general para Melilla.

Su capitán, D. A. Coste, comunicó que anoche á las nueve y media, á dos millas y media de Ceuta, chocó con un vapor desconocido que navegaba en dirección Oeste.

El Oasis sufrió averías en la proa. Como el buque en cuestión ha desaparecido, sin que se tengan de él noticias ni rastro alguno, témesse que por efecto de la colisión se fuera á pique rápidamente, llevándose al fondo del mar la tripulación.

De nuestro puerto salieron esta mañana en su busca vapores de salvamento, pero no han logrado averiguar nada, desgraciadamente.

Incendio.—La Guardia civil de Alcalá de los Gazules da cuenta de un incendio ocurrido en la dehesa nombrada "Puerto Frontón", correspondiente á aquel término municipal y al de Jerez, propiedad de Martín Varea, vecino de Algar.

El fuego se propagó á la dehesa de "Las Cortes", de la demarcación de ese último pueblo, recorriendo una extensión superficial de 250 fanegas de monte bajo en la primera demarcación, y 130 fanegas de monte bajo también, en la segunda, calculándose las pérdidas en 800 y 500 pesetas, respectivamente, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

La segunda finca incendiada es de la propiedad del general D. Fernando Alvarez Sotomayer, sin que ninguna de las dos estuviera asegurada.

El siniestro se cree que fuera casual.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toilet íntima el Agua Colonia Orive. Los críes gastan perfumes bastos y chillones, 3 tr. frasco Garrañón 4 litros 16 ps. Droguerías, Farmacias ó Perfumerías, ó estaciones franco, pidiendo Bilbao.

Viajeros.—A Sevilla marchó, acompañada de su hija, la Sra. Marquesa de Villamarta.

Fueron á Cádiz D. Cayetano de la Rivera, D. Julio González Hontoria y el Sr. Consul de los Estados Unidos de América en esta ciudad.

Al Puerto de Santa María, el Juez señor Lara Berqui y familia.

A Sanlúcar de Barrameda, el Sr. Marques de Mirabal.

Iesionada.—Dicen del Puerto: "Mejora aunque muy lentamente de las lesiones sufridas, la simpática señorita jerezana Pepa Corrales, que pasa temporadas en ésta.

La señorita de Corrales al cojer unas jaramines cayó de una gran altura, produciéndose lesiones en la cabeza y un brazo.

Su estado, como decimos antes, es relativamente satisfactorio.

Deploramos lo sucedido y celebraremos el más pronto restablecimiento."

Noticias de Sevilla:

Ha regresado del Puerto de Santa María el juez de instrucción de la Magdalena, señor Fabón.

Ha regresado de su excurción veraniega nuestro estimado amigo el teniente fiscal de esta Audiencia don José Tollo.

El matador de toros Francisco Martín Vázquez ha sido contratado para torear el día 20 del corriente en la plaza de Zalama.

De Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Agosto ha sido de 12,04 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes actual y que han de percibirse en moneda de plata.

El popular actor español, Emilio Carreras, ha sido contratado, por dos meses, por la empresa del teatro Nacional, de Buenos Aires, donde ha obtenido un éxito formidable.

En consecuencia, Carreras demorará su regreso á España.

En muros (Galicia) ha dejado de existir el oficial de marina, don José Mantorola y Alvarez, hermano del jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cádiz, don Buenaventura.

Apenas hay un enfermo que no use el Bixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo es-

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 17 de Septiembre de 1908, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS, cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1907, comprendiendo desde el

Número 78.274 al 78.803

continuándose la subasta al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 11 de Septiembre de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PÉREZ LARA.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

El Colegio de San Pablo

que dirige D Miguel Rodríguez Bernal, al ofrecer hoy su nuevo y hermoso local JUAN DE ABARCA, NUM. 7, no se anuncia, pero sí da datos.

Tiene ocho profesores; los señores de Rodríguez, Castrelo, Sánchez Aranda, Pérez, Landa y señoritas de Bernal y Rodríguez.

En el curso pasado se han educado en total CIENTO CINCUENTA ALUMNOS (35 gratuitos).

La Enseñanza es teórico-práctica y sin libros; estos los hacen los alumnos.

Odia y detesta la enseñanza rutinaria, cual es, la de que el niño vaya cargado de libros.

El Bachillerato se estudia únicamente por Enseñanza Libre, por ser esta la que hace trabajar más al maestro y al discípulo.

Ha obtenido en el presente curso un verdadero triunfo.

Los alumnos examinados de Ingreso y primer año han sido siete, obteniendo en total: un Sobresaliente, 2 Notables, 20 Aprobados y ningún SUSPENSO.

Los demás alumnos han dado un total de 85 ejercicios correspondientes á seis materias de honor; 14 Sobresalientes; 30 Notables; 39 Aprobados y DOS SUSPENSO.

Para los honorarios no dejad de visitar al Director.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Maccedonio y Cps. mrs.; San Lope, ob. y S. Leoncio, mr.

MAÑANA.—El Dulce Nombre de María; San Eulogio, ob. y cf.; S. Felipe y Cps. mrs. y S. Hugolino, mr.

Iglesia de las Angustias. El Sábado, á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

La Santa Misa será por la intención de una hermana. Concluyéndose con letanías, salve y responso. Se suplica la asistencia.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. SALVADOR DASTIS É YSASI. Falleció en esta ciudad el 13 de Septiembre de 1906, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (P. S. G. G.) Todas las misas que se celebren hoy Sábado 12, en la Iglesia de San Juan y la cantada con responso que tendrá lugar á las nueve y media; las que mañana Domingo se digan en las Iglesias de los Descalzos, las Angustias y Santísima Trinidad, así como la exposición del Santísimo Sacramento en esta última Iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda é hijos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

El Congreso Eucarístico en Londres. Madrid 11, á las 5'40.

Telegrafían de Londres, que miles de concurrentes al Congreso Eucarístico asistieron esta mañana á una solemne Misa celebrada en la Catedral.

Ofició el Arzobispo de París, que dió la bendición á los fieles.

En la sesión del Congreso verificada leyéronse notables trabajos de autores franceses.

En las iglesias de San Pablo y San Eduardo, se han abierto las exposiciones de los regalos para el Papa.

Hay en ellas objetos valiosísimos. Constantemente son visitadas por numeroso público.

Médico que hereda. El médico que ha heredado á un enfermo del hospital, llámase Ismael Alonso, es soltero y tiene plaza por oposición en la Mutualidad obrera.

La herencia asciende á 140.000 pesetas en metálico, y 23.997 en créditos.

Pascasio era hombre de negocios.

La cuestión de Marruecos. Los deseos de Alemania según la prensa inglesa.

Madrid 11, á las 6.

El corresponsal del Daily Mail de Londres en Berlín, se dice autorizado para declarar que Alemania quisiera oponer ahora una contestación negativa á la Nota franco-española, para evitar que Muley Hafid acepte la responsabilidad de los compromisos financieros de Abd-el-Aziz, y la de los gastos militares de Francia en el Chautai.

Fiestas en Tánger. Todavía ayer se celebraron en Tánger, grandes fiestas con motivo del advenimiento de Muley Hafid.

No se señala incidente.

La próxima procesión católica en Londres. Madrid 11, á las 6'30.

El Standard de Londres, expresa el temor de que estallen desórdenes durante la procesión católica del próximo Domingo, y pide á los jefes católicos renunciar á su proyecto, y de negarse ellos, invita á las autoridades á prohibir dicha manifestación.

Católicos y protestantes. El Daily Telegraph de Londres dice, que el Ministerio del Interior ha avisado á la delegación protestante que venia para pedir que no se permita la procesión del Domingo, que el Ministro y la policía habían autorizado ya la manifestación de los católicos.

El Daily Chronicle aconseja á los protestantes á que se inspiren de un espíritu de respeto y deferencia.

La isla de Cortegada. Madrid 11, á las 7.

Dicen de Villagarcía, que el señor Cobián ha terminado el examen de la documentación de la isla de Cortegada, aprobándola, pues ha encontrado todos los documentos en perfecto orden.

Hoy se verificará en Cambados, el acto de inscribir la isla en el Registro de la propiedad, á nombre del Rey, previo pago de los derechos de Hacienda, terminándose con esto las formalidades, para la donación de la isla.

Al acto de la inscripción asistirán el Ministro de Fomento, el Sr. Cobián, y otras personalidades de los pueblos inmediatos.

Llegan materiales para las obras del puente.

De Portugal. Comunican de Lisboa, que el

Rey D. Manuel ha salido para Cintra.

Han llegado á Cascaes de arribada forzosa, á consecuencia del temporal, cuatro torpederos españoles.

De Berlín.

Madrid 11, á las 7'30.

El Vorwaerts, de Berlín socialista, comentando la nota publicada por la Gaceta de Alemania del Sur, se muestra airado contra semejante política ruidosa, que vuelve á poner sobre el tapete la aventura marroquí en el momento en que el pueblo alemán se creyó desembarazado de ella.

Más de Portugal.

El Presidente del Consejo de Lisboa, ha examinado con los jefes de los partidos regenerador y progresista, la situación política, coincidiendo en considerar por ahora inoportuna y contraproducente una modificación del gabinete.

La prensa francesa y la actitud de Alemania en la cuestión de Marruecos. Madrid 11, á las 8.

Comentando la nota de la Gaceta de Alemania del Sur, hace constar el Gaulois de París, que el gabinete de Berlín acentúa su actitud hostil.

El Petit Parisien nota el carácter inconveniente de perturbación que origina Alemania en los ánimos.

El Aurore estima que la precipitación de Alemania puede justificar todas las sospechas.

Decretos á la firma regia. Madrid 11, á las 8'45.

Se dice que el señor Maura, lleva varios decretos para ponerlos á la sanción regia, entre los cuales figura uno nombrando secretario del gobierno civil de Madrid.

Ministro á San Sebastián. El ministro de la Guerra se dispone á marchar á San Sebastián para someter á la sanción regia la combinación de ascensos y mandos que están pendientes de la firma de don Alfonso.

El detenido en Zaragoza. Madrid 11, á las 11'50.

Juan Melich, el detenido de Zaragoza, es natural de Tortosa, y se sabe que se separó de su padre y vive en Sans.

A consecuencia de pequeños disgustos dedicóse á varios oficios.

Se ha probado que efectivamente al explotar la bomba de la Rambla se hallaba en Barcelona.

De Zaragoza.

Madrid 11, á las 12'10.

Ha llegado á dicha capital, el comisario general de policía, señor Díaz Guijarro, quien ha interrogado al detenido ayer como autor de la colocación de una bomba en Barcelona.

También han prestado declaración, la patrona y huéspedes de la posada donde se alojaba.

Según parece, dicen sus conocidos se trata de un infeliz.

Las Cortes.

Madrid 11, á las 14'30.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado que el día doce del próximo mes de Octubre, serán abiertas las Cortes, con nueva legislación.

El decreto oficial se dictará á fines del actual.

El Rey á Baleares.

Madrid 11, á las 13'40.

En Palma dice que á principios de Octubre y después de visitar Barcelona, Zaragoza y Valencia son esperados en aquella población el Rey y el jefe del Gobierno, Maura.

Interior Amortizable 84'35 Londres 101'15 París 11'95

Arreglo ministerial.— Conferencia. Madrid 11, á las 22.

Se asegura, que convencido el señor Maura de la imposibilidad de que pueda continuar desempeñando su cargo el señor Sánchez Bustillo, ha telegrafiado al ministro de Fomento señor González Besado, á Pontevedra, para que acepte la cartera de Hacienda en el caso de que el estado del señor Sánchez Bustillo lo exija, pues sigue lo mismo en su enfermedad.

El Sr. Besada irá á San Sebastián para conferenciar con el señor Maura.

Cartucho de dinamita que explota.— Tres niños heridos graves. Madrid 11, á las 23'45.

Comunican de Bilbao, que unos niños que se hallaban jugando con un cartucho de dinamita, tuvieron la desgracia que explotara, resultando tres de ellos gravemente heridos.

Más del congreso Eucarístico de Londres. En el congreso Eucarístico de Londres leyóse un elocuente mensaje de S. S. Pío X, felicitando á los congresistas.

Estos oyeron una solemne misa mayor en la Catedral de Londres.

ESPECTÁCULOS Cinematógrafo. Cinematógrafo de la Alameda de Fortín de Torres, instalado en la Caseta de la Caridad.

Plaza de Toros. Gran acontecimiento taurino. El valiente novillero Joaquín Capa Capita, deseando corresponder á las muchas atenciones recibidas del público jerezano, ha escogido esta Plaza para recibir su investidura de matador de toros.

La Empresa, á pesar de los grandes sacrificios que le supone esta gran corrida, con ocho toros y cuatro matadores, no ha variado los precios de costumbre.

Matadores: Manuel Lara Jerezano, Diego Rodas, Morenito de Algeciras; Fermín Muñoz, Corchaito y Joaquín Capa Capita.

Se picarán, banderillearán y serán estoqueados ocho hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Antonio López Plata, vecino de Sevilla, tomando la alternativa Joaquín Capa Capita. El Domingo 13 de Septiembre de 1908, primer día de Feria de Ganados, si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.

Cuadrilla de Jerezano.—Picadores: Eduardo Blanco, Ritonos.—Antonio Vihó, Inglés. Banderilleros: Cándido Muñoz, Pulga de Triana.—Manuel García, Garroche.—Gabriel Bonfante, Caliente.

Pantillero: Pablo Giménez. Cuadrilla de Morenito de Algeciras.—Picadores: Antonio Díaz, Calderón.—José Morales, Gacha.

Banderilleros: Antonio Zayas.—Enrique Merino, Sordo.—Isidro Fernández Finito, Pantillero: Francisco Ríos, Quico.

Cuadrilla de Corchaito.—Picadores: Rafael Márquez, Mazzantini.—Antonio Narbona, Rubio.

Banderilleros: Pedro Gil, Cepillero.—Manuel González, Recalcao.—José González Josépe.

Pantillero: José González Josépe. Cuadrilla de Capita.—Picadores: Blas Pérez Pajarito.—Antonio Feria.

Banderilleros: Manuel Mollao, Mellaito.—Nicolás Jiménez, Remellao.

Pantillero: Nicolás Jiménez, Remellao. Precios.—Entrada de sombra, 4'00. Idem de sol, 2'20. Entradas especiales para niños menores de 10 años y militares sin graduación: sombra, 2'30; sol, 1'10.

A las ocho de la mañana se correrá un toro de prueba, que será estoqueado por el aplaudido matador Antonio Pérez Pajarito, acompañado de los banderilleros Manuel González Loliti y Román Muñoz, Cochero.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida dará principio á las cuatro en punto.

tero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

A los industriales de platerías.

—El día 15 del corriente termina el plazo concedido por la circular de las Direcciones generales de Aduanas y del Tesoro, para que los industriales que fabrican ó transforman la plata presenten en la Delegación de Hacienda respectiva declaración jurada del metal de dicha clase en pasta que posean; estando obligados á expedir guías y á llevar cuentas corrientes con arreglo al modelo y á los preceptos de la expresada circular, cuyo conocimiento es de gran interés para los referidos industriales.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Especies sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 20 con peso de 2.481 0/0 Lanar 18 con peso de 124.700 0/0 De cerda, 12; con peso de 1272.800 De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68 —De 2.ª á 1'38.—Carnero, 1.34.

Anuncios de interés

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con asno.—Hay otros especiales para vinos añabados y ácido.—Albumina de huevo.—Cola de pescado superior rizadas.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata; en paquetes para una bota, á 1'25.—Se venden canarios.

BOTAS Y BOCOYES

se venden en la bodega del Marqués de la Motilla, en Huelva. Razón: Cuna, 3, Sevilla.

Paja superior de trigo

Se vende á 4 pesetas la carga en el Rancho Triguero, arrecife del Calvario.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la Plaza de Santiago; Almacén Grande darán razón.

FÁBRICA DE TAPONES DE CORCHO

DE PEDRO BAREA VAZQUEZ. Especialidad en Taponés de 1.ª—Idem para Champagne.—Gran existencia en taponés para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías, desde una á dos pesetas milar.—Serrín de corcho para envases de uvas.

Plaza León XIII, núm. 4 (antes San Miguel) Jerez de la Frontera.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroforesis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litíasis, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

“La Lavandera”

FÁBRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0.90 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE VENDEN

seis tinajas grandes de barro.—Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite.—Calle Rosario núm. 6.

LIQUIDACIÓN

Estando esta casa disolviendo la sociedad Gutiérrez Jaén y C.ª, realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entendiéndose que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente.

No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de minorar los muchos géneros que al balance.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª Algarve, 8 y 10

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCCESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Valle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305
DELEGACION: ALCALA, 78, PUBLICADO: MADRID

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. Le hecho es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á un vaso de leche media cucharadita de Amargo de Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Refuerza á los estómagos débiles y los designados reciben el apetito. Los refrescos jamás indigestan si se los añade Amargo de Angostura. Es el más recomendable de las bebidas de casa, porque las proporciona el mejor y más económico de los ingredientes: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano. Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibieron gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY H.NOS - Hospital, 32. - BARCELONA
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

LA INTERNACIONAL
Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES
OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 296.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su reedificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales
GESTION Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, **FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.**
Agencia en Jerez de la Frontera, **ANCHA, 18.**

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 12.	
6'00 de la mañana.	11'30 de la mañana.
12'30 de la idem.	1'45 de la tarde.
3'00 de la tarde.	4'15 de la idem.
Día 13.	
6'45 de la mañana.	12'00 de la mañana.
00'00 de la idem.	0'00 de la tarde.
3'00 de la tarde.	4'15 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella admitiendo carga á fleta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Oarril, Coruña, Ferrol, Sijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Heato, Diego de Cádiz núm 9 José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE YLIPINAS.
Precios viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero 1.º y 29 Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre, 5 Diciembre.

LÍNEA DE OREBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDEZ.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTE Y CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y ensergos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128.
TELEGRAMAS—ESCALERA.

SANATORIO DE SIFILÍTICOS Bajo la inspección de D. Francisco Candón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente y esmeradamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sífilis.

HONORARIOS.— Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en **350 pesetas**, pagaderas al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix 11.

MEDINASIDONIA (Cádiz).

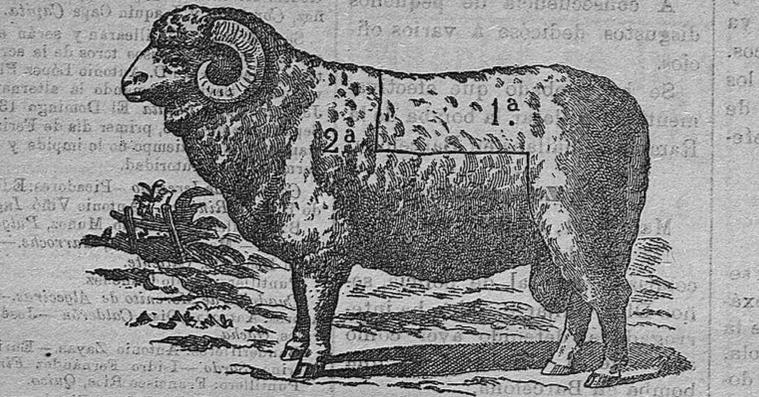
¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de **JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS**, Plaza del Arsenal, 22.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.



LA CLARIDAD

El propietario del Establecimiento de Carne Lanar, situado en la Plaza de Abastos, n.º 105, ofrece servir al público en las condiciones siguientes:

De 1.ª, pata y lomo rionada, á 1'60 ptas.
Pata recortada ó en 1.ª de ella, á 1'80
Chuletas descargadas, á 2'00
2.ª, aguja, falda y pecho, á 1'20
A más filetes ó solomillos á precios convencionales.

Es de interés para los consumidores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos pueden servirse á completa satisfacción todas las clases sociales, evitando con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor; con este procedimiento de venta el consumidor sólo paga la carne según la clase que adquiere, y tengámos presente que en los pueblos inteligentes el lanar es carne de privilegio que si no fuera por los medios de la clasificación, hubiera que venderla al público de 1'60 á 1'70, pues hace varios años que se viene cotizando en los mercados próximamente al precio del vacuno.—**JUAN SÁNCHEZ**.

Por este procedimiento en vacuno, **MANUEL SÁNCHEZ**, 106, y **JOSÉ SÁNCHEZ**, 108 y 109.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Gran Farmacia Central
LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS DE

A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Nueva, 45 y 43 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS
“EUCALIPTINA LUQUE”
(MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

El mejor reconocimiento es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.
Descuento proporcional á los pedidos.

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Loretta, rue Camartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfplatz, Budapest, V.

Profesor de Francés.
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.
INFORMARAN: ARCOS NUM. 11.
Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Aguilaz núm. 4.